

**19177 RESOLUCION de 7 de julio de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se señala lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de Cuerpos Docentes Universitarios.**

Convocados a concurso de méritos las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y en virtud de la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987,

Este Rectorado ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 7 de septiembre de 1987 a las doce horas.

Dicho sorteo se celebrará en la Secretaría General de la Universidad (edificio San Jerónimo, plaza del Obradoiro s/n).

A los efectos previstos en el artículo 6.º, 6, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), a partir de la fecha de la presente Resolución, se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Rectorado de la Universidad.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponde la plaza.

Hayan sido designado para formar parte de la Comisión por la Universidad a la que corresponde la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 2 de septiembre dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de la Universidad de Santiago.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago, 7 de julio de 1987.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

**ANEXO QUE SE CITA**

Concurso convocado por Resolución de 24 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo)

Concurso de méritos número: 384/1987

Cuerpo: Titular de Universidad.

Area de Conocimiento: «Patología Animal».

Presidente titular: Don Miguel Cordero del Campillo, Catedrático de Universidad de la Universidad de León.

Secretario titular: Don Felipe R. Prieto Montaña, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Concurso convocado por Resolución de 3 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio de 1987)

Concurso de méritos número: 414/1987

Cuerpo: Catedrático de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: «Ingeniería Agroforestal».

Presidente titular: Don Saturnino de la Plaza Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario titular: Don José Luis Herranz Martos, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

**19178 RESOLUCION de 15 de julio de 1987 de la Universidad de Sevilla que rectifica la de 2 de abril, por la que se convocan las pruebas de acceso a la escala Auxiliar de este Organismo.**

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 139 de 11 de junio de 1987, se transcribe a continuación la citada rectificación:

En la página 17596, base número 5.4, donde dice «Celebrará su sesión de constitución en el plazo máximo de treinta días a partir de su designación y mínimo de diez días antes de la realización del primer ejercicio», debe decir «Celebrará su sesión de constitución en el plazo mínimo de treinta días a partir de su designación y máximo de diez días antes de la realización del primer ejercicio».

Sevilla, 15 de julio de 1987.-El Rector, Julio Pérez Silva.

**19179 RESOLUCION de 20 de julio de 1987, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan a concurso de acceso o de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de dicha Universidad.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica parcialmente, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Real Decreto 1286/1985, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio),

Este Rectorado, conforme al acuerdo de las Juntas de Gobierno de esta Universidad de fechas 15 de junio de 1987 y 7 de julio de 1987, respectivamente, ha resuelto convocar a concurso de acceso o de méritos, según se especifique en cada caso, las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los concursos se registrarán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de 28 de diciembre de 1984, y en lo no previsto, por el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

Segunda.-Los concursos tendrán procedimiento independiente para cada plaza o plazas convocadas.

Tercera.-Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Cuarta.-Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º 6.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y disposiciones complementarias, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de concluir el plazo de presentación de solicitudes.

Según lo establecido en la disposición transitoria 11 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado 1.º del artículo 4.º de dicho Real Decreto 1888/1984, podrán concursar a plazas de Catedrático de Universidad quienes en 1 de mayo de 1983 estuvieran desempeñando la función de interinos o contratados como Profesores, Catedráticos o Agregados de Universidad, con una antigüedad de cinco años en el título de Doctor en dicha fecha.

Asimismo, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad quienes, con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, tuvieran la condición de Profesor adjunto de Universidad o Catedrático de Escuelas Universitarias con título de Doctor, o la hubiesen adquirido en virtud de concurso convocado con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley. Se tendrá en cuenta igualmente las demás previsiones de las disposiciones transitorias del Real Decreto 1888/1984 y del artículo 7.º de la Orden de 28 de diciembre de 1984.

Quinta.-Quiénes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Valladolid (plaza Santa Cruz, número 8, 47002 Valladolid), por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia debidamente cumplimentada, según modelo anexo II, junto con los documentos que acrediten reunir las condiciones específicas para participar en los concursos a que se refiere la base anterior.

Los aspirantes que residan en el distrito universitario (Valladolid, Burgos, Palencia y Soria), mediante el impreso cobrador, que le será facilitado en la Secretaría Administrativa de los Centros respectivos y en el Registro General de esta Universidad, deberán abonar en el Banco Hispano Americano, oficina principal, Valladolid, cuenta número 0020-1-018721-1, a nombre de «Universidad de Valladolid» -«Cuenta restringida de recaudación de ingresos»-, la cantidad por derechos de examen de:

Doctores: 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Licenciados: 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Diplomados: 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Deberá unirse a la solicitud el ejemplar de «Resguardo complementario del Centro», que le facilitará la Entidad bancaria, debidamente diligenciado, como justificante del pago.

Los aspirantes con residencia fuera de este distrito universitario efectuarán el pago de los derechos de examen por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la Habilitación-Pagaduría de esta Universidad, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Sexta.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad a la que corresponde la plaza, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de la exclusión y concediendo un plazo de diez días para la subsanación en los términos del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los interesados dispondrán también de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación, para presentar la reclamación a que se refiere el artículo 5.º, 3, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Al término de estos plazos, si debieran producirse variaciones en la relación provisional, se notificará a los interesados la lista definitiva de admitidos y excluidos, con indicación igualmente de las causas de la exclusión. Transcurridos cuarenta días desde la notificación de la relación provisional sin que se hubiera comunicado la lista definitiva se entenderá que aquella ha adquirido carácter definitivo.

Séptima.-La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la composición de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución de la Comisión, el Presidente, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una resolución, que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes. En la citación se indicará día, hora y lugar previsto para el acto de constitución.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto; a estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de presentación no podrá exceder de dos días hábiles.

Octava.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y las modificaciones contempladas en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, se trate de concurso o concurso de méritos.

Novena.-Las pruebas comenzarán dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al acto de presentación.

Décima.-Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Copia compulsada del documento nacional de identidad.  
b) Fotocopia compulsada del título académico.  
c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) Declaración de no estar afectado de incompatibilidad (anexo I).

e) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que le imposibilite para el servicio. Este certificado se expedirá por los Servicios Provinciales del Ministerio de Sanidad y Consumo u Organismos correspondientes de las Comunidades Autónomas.

f) Los que tuvieran la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Orga-

nismo del que dependieran, para acreditar su condición y aquellas circunstancias que obren en su hoja de servicios.

Undécima.-En ningún caso las Comisiones podrán aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de plazas asignadas a su actuación.

Duodécima.-La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación de las Comisiones podrán ser impugnados por los interesados ante el Rector en los casos y en la forma prevista en la Ley de Procedimiento Administrativo, agotadas, en su caso, las reclamaciones previstas en las normas.

Valladolid, 20 de julio de 1987.-El Rector, Fernando Tejerina García.

## ANEXO I

### Catedráticos de Universidad

Plaza: CU 001. Área: «Derecho Civil». Concurso de méritos. Departamento: Derecho Civil. Ciudad/Centro: Facultad de Derecho de Valladolid. Actividades: Docencia en materias propias del área e investigación en materias propias del área.

Plaza: CU 002. Área: «Derecho Romano». Concurso de méritos. Departamento: Disciplinas jurídicas básicas. Ciudad/Centro: Facultad de Derecho de Valladolid. Actividades: Docencia en materias propias del área e investigación en materias propias del área.

Plaza: CU 003. Área: «Química Física». Concurso de acceso. Departamento: Química Física. Ciudad/Centro: Facultad de Ciencias. Actividades: Docencia en materias propias del área e investigación en materias propias del área.

### Profesores titulares de Universidad

Plaza: TU 001. Área: «Álgebra». Concurso de acceso. Departamento: Álgebra y Geometría. Ciudad/Centro: Facultad de Ciencias. Actividades: Docencia en Álgebra Lineal y Geometría (Ciencias Físicas) e investigación en la misma materia.

Plaza: TU 002. Área: «Derecho Eclesiástico del Estado». Concurso de acceso. Departamento: Derecho Constitucional, Eclesiástico y Procesal. Ciudad/Centro: Facultad de Derecho de Valladolid. Actividades: Docencia en materias propias del área e investigación en materias propias del área.

Plaza: TU 003. Área: «Derecho Romano». Concurso de acceso. Departamento: Disciplinas jurídicas básicas. Ciudad/Centro: Facultad de Derecho de Burgos. Actividades: Docencia en materias propias del área e investigación en materias propias del área.

Plaza: TU 004-TU 005. Área: «Estadística e Investigación Operativa». Concurso de acceso. Departamento: Estadística e Investigación Operativa. Ciudad/Centro: Facultad de Ciencias. Actividades: Docencia en Estadística y Cálculo de Probabilidades e investigación en la misma materia.

Plaza: TU 006. Área: «Filología Alemana». Concurso de acceso. Departamento: Filología Inglesa y Alemana. Ciudad/Centro: Facultad de Filosofía y Letras. Actividades: Docencia en Lengua Alemana e investigación en la misma materia.

Plaza: TU 007. Área: «Filología Española». Concurso de acceso. Departamento: Filología Española (Lingüística). Ciudad/Centro: Facultad de Filosofía y Letras. Actividades: Docencia en Lengua Española e investigación en la misma materia.

Plaza: TU 008. Área: «Filología Inglesa». Concurso de acceso. Departamento: Filosofía Inglesa y Alemana. Ciudad/Centro: Facultad de Filología y Letras. Actividades: Docencia en Lengua Inglesa e investigación en la misma materia.

Plaza: TU 009. Área: «Física Aplicada». Concurso de acceso. Departamento: Física Aplicada (III). Ciudad/Centro: ETS Arquitectura. Actividades: Docencia en las disciplinas de Física del Centro investigación y actividades medioambientales relacionadas con la arquitectura.

Plaza: TU 010. Área: «Física Aplicada». Concurso de acceso. Departamento: Física Aplicada (I). Ciudad/Centro: Colegio Universitario de Burgos. Actividades: Docencia en Física General e investigación en la misma materia.

Plaza: TU 011. Área: «Ingeniería Química». Concurso de acceso. Departamento: Ingeniería Química. Ciudad/Centro: Colegio Universitario de Burgos. Actividades: Docencia en Química Técnica General e investigación en la misma materia.

Plaza: TU 012. Área: «Lingüística General». Concurso de acceso. Departamento: Filología Española (Lingüística). Ciudad/Centro: Facultad de Filosofía y Letras. Actividades: Docencia en Lengua Española (Lingüística General) e investigación en la misma materia.

Plaza: TU 013. Área: «Mecánica Medios Continuos y Teoría de las Estructuras». Concurso de acceso. Departamento: Mecánica Aplicada e Ingeniería Térmica. Ciudad/Centro: ETS Ingenieros Industriales. Actividades: Docencia en Teoría de las Estructuras e investigación en la misma materia.

Plaza: TU 014. Área: «Medicina». Concurso de acceso. Departamento: Medicina. Ciudad/Centro: Facultad de Medicina. Activida-

des: Docencia en Patología y Clínica Médica e investigación en Medicina Interna.

#### Catedráticos de Escuelas Universitarias

Plaza: CEU 001. Área: «Construcciones Arquitectónicas». Concurso de acceso. Departamento: Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de Constr. y Terr. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Burgos. Actividades: Docencia en la asignatura de Construcción e investigación en materias propias del área.

#### Profesores titulares de Escuelas Universitarias

Plaza: TEU 001. Área: «Biología Vegetal». Concurso de acceso. Departamento: Ciencia y Tecnología Agrarias. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Palencia. Actividades: Docencia en teórico-práctica de Biología General y Aplicada.

Plaza: TEU 002. Área: «Construcciones Arquitectónicas». Concurso de acceso. Departamento: Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería Constr. y Terr. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Burgos. Actividades: Docencia en construcción.

Plaza: TEU 003. Área: «Construcciones Arquitectónicas». Concurso de acceso. Departamento: Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería Constr. y Terr. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Burgos. Actividades: Docencia en materiales.

Plaza: TEU 004. Área: «Didáctica de Expresión Musical, Plástica y Corporal». Concurso de acceso. Departamento: Didáctica Expresión Musical, Plástica y Corporal. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de Educación General Básica de Palencia. Actividades: Docencia en Educación Física y su proyección didáctica.

Plaza: TEU 005. Área: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Concurso de acceso. Departamento: Didáctica de la Lengua y Literatura. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de EGB de Burgos. Actividades: Docencia en Didáctica de la Lengua Española en la formación del Profesorado de EGB y prácticas docentes.

Plaza: TEU 006. Área: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Concurso de acceso. Departamento: Didáctica de la Lengua y Literatura. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de EGB de Palencia. Actividades: Docencia en Didáctica de la Lengua Inglesa en la formación del Profesorado de EGB y sus prácticas docentes.

Plaza: TEU 007. Área: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Concurso de acceso. Departamento: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de EGB de Soria. Actividades: Docencia en Didáctica de la Lengua Española en la formación del Profesorado y prácticas docentes de enseñanza.

Plaza: TEU 008. Área: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Concurso de acceso. Departamento: Didáctica de la Lengua y Literatura. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de EGB de Soria. Actividades: Docencia en Didáctica de la Lengua Francesa en la formación del Profesorado de EGB y sus prácticas docentes.

Plaza: TEU 009. Área: «Didáctica de la Matemática». Concurso de acceso. Departamento: Análisis Matemático y Didácticas Matemáticas. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de EGB de Burgos. Actividades: Docencia en Matemáticas e iniciación a la Lógica Matemática. Especialidad de Preescolar.

Plaza: TEU 010. Área: «Didáctica de la Matemática». Concurso de acceso. Departamento: Análisis Matemático y Didácticas Matemáticas. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de EGB de Palencia. Actividades: Docencia en Didáctica de la matemática con sus prácticas. Especialidad en Ciencias.

Plaza: TEU 011. Área: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Concurso de acceso. Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales y Geodinámica. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de EGB de Burgos. Actividades: Docencia en didáctica de las Ciencias Naturales (Biología y Geología), orientada a la formación del Profesorado de EGB.

Plaza: TEU 012. Área: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Concurso de acceso. Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales y Geodinámica. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de EGB de Palencia. Actividades: Docencia en Didáctica de las Ciencias Naturales (Biología) en la formación del Profesorado de EGB y Preescolar.

Plaza: TEU 013. Área: «Economía Financiera y Contabilidad». Concurso de acceso. Departamento: Economía Financiera y Contabilidad (Economía de la Empresa). Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales de Valladolid. Actividades: Docencia en Matemáticas Empresariales.

Plaza: TEU 014. Área: «Economía Financiera y Contabilidad». Concurso de acceso. Departamento: Economía Financiera y Contabilidad (Economía de la Empresa). Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de Empresariales de Burgos. Actividades: Docencia en Contabilidad General y en las materias de la especialidad Financiera y Contable del Centro.

Plaza: TEU 015. Área: «Estadística e Investigación Operativa». Concurso de acceso. Departamento: Estadística e Investigación Operativa. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de Ingeniería

Técnica Agrícola de Palencia. Actividades: Docencia en las disciplinas de Matemáticas del Centro.

Plaza: TEU 016. Área: «Expresión Gráfica Arquitectónica». Concurso de acceso. Departamento: Análisis e Interv. Arquitectónica y Urbana. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Burgos. Actividades: Docencia en Geometría Descriptiva, Topografía y Replanteos.

Plaza: TEU 017. Área: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Concurso de acceso. Departamento: Expresión Gráfica en la Ingeniería. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Burgos. Actividades: Docencia en dibujo técnico, oficina técnica y dirección de proyectos de fin de carrera.

Plaza: TEU 018. Área: «Filología Inglesa». Concurso de acceso. Departamento: Filología Inglesa y Alemana. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Burgos. Actividades: Docencia en Lengua Inglesa.

Plaza: TEU 019. Área: «Física Aplicada». Concurso de acceso. Departamento: Física Aplicada (I). Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Palencia. Actividades: Docencia en Teórica y práctica en Física General.

Plaza: TEU 020. Área: «Historia e Instituciones Económicas». Concurso de acceso. Departamento: Historia e Instituciones Económicas y Fundamentos Analíticos Económicos. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales de Burgos. Actividades: Docencia en Historia Económica Mundial y de España.

Plaza: TEU 021. Área: «Ingeniería Cartográfica Geodésica y Fotogramétrica». Concurso de acceso. Departamento: Ciencia y Tecnología Agrarias. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Palencia. Actividades: Docencia en teórico-práctica de Topografía y Sistemas de Representación.

Plaza: TEU 022. Área: «Ingeniería Mecánica». Concurso de acceso. Departamento: Mecánica Aplicada e Ingeniería Térmica. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Burgos. Actividades: Docencia en Ciencia de Materiales y Tecnología Mecánica. Dirección de proyectos fin de carrera.

Plaza: TEU 023. Área: «Máquinas y Motores Térmicos». Concurso de acceso. Departamento: Mecánica Aplicada e Ingeniería Térmica. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Burgos. Actividades: Docencia en Termodinámica y Termotecnia. Dirección de proyectos de fin de carrera.

Plaza: TEU 024. Área: «Matemática Aplicada». Concurso de acceso. Departamento: Matemática Aplicada a la Técnica. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Valladolid. Actividades: Docencia en estructuras de la información y cálculo numérico (Sección Informática).

Plaza: TEU 025. Área: «Mecánica Medios Continuos y Teoría Estructural». Concurso de acceso. Departamento: Mecánica Aplicada e Ingeniería Térmica. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Burgos. Actividades: Docencia en cálculo de estructuras metálicas y de hormigón armado, instalaciones industriales. Proyectos fin de carrera.

Plaza: TEU 026. Área: «Mecánica Medios Continuos y Teoría Estructural». Concurso de acceso. Departamento: Mecánica Aplicada e Ingeniería Térmica. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Burgos. Actividades: Docencia en mecánica teórica, elasticidad y resistencia de materiales. Dirección de proyectos de fin de carrera.

Plaza: TEU 027. Área: «Producción Vegetal». Concurso de acceso. Departamento: Ciencia y Tecnología Agrarias. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Palencia. Actividades: Docencia en fitotecnia y cultivos extensivos.

Plaza: TEU 028. Área: «Producción Vegetal». Concurso de acceso. Departamento: Ciencia y Tecnología Agrarias. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Palencia. Actividades: Docencia en teoría y práctica en fitopatología.

Plaza: TEU 029. Área: «Producción Vegetal». Concurso de acceso. Departamento: Ciencia y Tecnología Agrarias. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Palencia. Actividades: Docencia en teoría y práctica en Arboricultura General y Especial.

Plaza: TEU 030. Área: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Concurso de acceso. Departamento: Filosofía Teórica e Historia de la Educación y Psicología. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de EGB de Palencia. Actividades: Docencia en Psicología Evolutiva y de la educación referida predominantemente a la Educación Especial.

Plaza: TEU 031. Área: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Concurso de acceso. Departamento: Filosofía Teórica e Historia de la Educación y Psicología. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de EGB de Palencia.

Plaza: TEU 031. Área: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Concurso de acceso. Departamento: Filosofía Teórica e Historia de la Educación y Psicología. Ciudad/Centro: Escuela Universitaria de EGB de Palencia. Actividades: Docencia en Psicología Evolutiva y de la Educación, orientada a la formación inicial del Profesorado de EGB.

ANEXO II



UNIVERSIDAD DE .....

Excmo. y Magfo. Sr.:

Convocada(s) a concurso de ..... plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de .....	.....
Area de conocimiento .....	.....
Departamento .....	.....
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria .....	.....
Fecha de convocatoria .....	(«BOE» de .....
Concurso de: Méritos <input type="checkbox"/>	Acceso <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio		Teléfono	
Municipio	Código postal	Provincia	
Caso de ser funcionario público de carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
Situación { Activo <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras .....			

III. DATOS ACADEMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
.....	.....
.....	.....
Docencia previa: .....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:		
	Fecha	Número del recibo
Giro telegráfico .....	.....	.....
Giro postal .....	.....	.....
Banco Hispano-Americano .....	.....	.....
Universidad u Organismo al que desea se solicite informe sobre la actividad docente e investigadora:		
.....		
Documentación que se adjunta:		
.....		
.....		

EL ABAJO FIRMANTE, D. ....

SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de ..... en el área de conocimiento de ..... comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En ..... a ..... de ..... de .....

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE .....